

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
(INFONACOT)
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2013**

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- **BALANCES GENERALES**
- **ESTADOS DE RESULTADOS**
- **ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

II. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

IV. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(Notas 1 y 2)

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
	2013	2012		2013	2012
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	70.7	44.4	CAPTACION TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Títulos de crédito emitidos (Nota 12)		
Títulos para negociar (Nota 5)	462.2	906.0	De corto plazo	4,000.0	2,956.8
			De largo plazo	1,955.6	-
				5,955.6	2,956.8
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)			OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (Nota 13)		
Créditos de consumo	8,171.2	2,810.0	Operaciones con instrumentos financieros		
Total cartera de crédito vigente	8,171.2	2,810.0	derivados	-	19.8
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 6)			OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 14)		
Créditos de consumo	152.1	45.0	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	753.9	665.8
Total cartera de crédito vencida	152.1	45.0	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	117.0	91.4
Total cartera de crédito	8,323.3	2,855.0	TOTAL PASIVO	6,826.5	3,733.8
Menos:			CAPITAL CONTABLE (Nota 16)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios			CAPITAL CONTRIBUIDO		
(Nota 7)	(700.1)	(621.9)	Capital social	676.3	676.3
Cartera de crédito (neto)	7,623.2	2,233.1	CAPITAL GANADO		
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION (Nota 8)	113.2	908.9	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 9)	821.5	1,030.3	Por valuación de activo fijo	130.5	130.5
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	0.2	0.2	Resultado por valuación de flujos de efectivo	-	(19.8)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 10)	229.5	233.9	Resultado de ejercicios anteriores	1,183.8	573.6
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	75.6	37.0	Resultado neto	579.0	299.4
TOTAL ACTIVO	9,396.1	5,393.8	TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,569.6	1,660.0
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	9,396.1	5,393.8

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(Cifras en millones de pesos)

	2013	2012
Ingresos por intereses	912.3	699.4
Gastos por intereses	(76.0)	(94.5)
MARGEN FINANCIERO	836.3	604.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(363.5)	(605.6)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	472.8	(0.7)
Comisiones y tarifas cobradas	15.9	33.3
Comisiones y tarifas pagadas	(2.6)	(5.0)
Otros ingresos (egresos) de la operación	612.6	752.9
Gastos de administración y promoción	(519.7)	(481.1)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	579.0	299.4
RESULTADO NETO	579.0	299.4

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Total
	Capital social	Resultado por tenencia de activos no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2011	1,743.4	130.5	(22.9)	(1,067.1)	188.9	972.8
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	573.6	(188.9)	384.7
Aplicación de resultados acumulados de ejercicios anteriores	(1,067.1)			1,067.1		-
Resultado del período	-	-	-	-	299.4	299.4
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo			3.1			3.1
Utilidad integral	(1,067.1)	-	3.1	1,640.7	110.5	687.2
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012	676.3	130.5	(19.8)	573.6	299.4	1,660.0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	610.1	(299.4)	310.7
Aplicación de resultado acumulados de ejercicios anteriores	-	-	-	-		-
Resultado del período	-	-	-	-	579.0	579.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	19.8	-	-	19.8
Utilidad integral (Nota 17)	-	-	19.8	610.1	279.6	909.5
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	676.3	130.5	-	1,183.8	579.0	2,569.6

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(Cifras en millones de pesos)

	2013	2012
RESULTADO NETO	579.0	299.4
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	5.7	4.5
Amortizaciones de activos intangibles	3.6	6.0
Provisiones	62.7	78.3
	72.0	88.8
	651.0	388.2
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en inversiones en valores	457.7	(776.4)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(5,900.5)	(258.4)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	804.4	(266.8)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(126.6)	(67.7)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	4,000.7	1,001.3
Cambio en otros pasivos operativos	137.9	(8.8)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(626.4)	(376.8)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento o disminución neto de efectivo y equivalentes en efectivo	24.6	11.4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	46.1	33.0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	70.7	44.4

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

II. Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2013 y 2012

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto) es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos los derechos y obligaciones de FONACOT.

b. Actividad

El Instituto, de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) deberá emitir la regulación prudencial que deberá observar el Instituto.

El 25 de julio de 2006, mediante Oficio 122-1/518561/2006, la Comisión manifestó que para el registro contable, en tanto no emita reglas de registro de operaciones particulares para el Instituto, deberá aplicar los criterios contables contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito emitidas por dicha Comisión, así como los criterios que, en su caso, los sustituyan.

Con base en lo antes señalado, los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, establecidos por la Comisión, los cuales difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, principalmente en la preparación de los estados financieros y en las normas particulares de registro, valuación, presentación y revelación.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión incluyen, en aquellos casos no previstos por las mismas, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión

Durante el periodo de enero a junio de 2013, la Comisión emitió diversas adecuaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito, las cuales no tuvieron ningún efecto en los estados financieros del Instituto.

c. Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF emitió, durante 2012 y para el año 2013, una serie de NIF's, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2013. Se considera que dichas NIF's no afectan la información financiera que presenta el Instituto.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Al respecto, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2013	2012
Del periodo	1.30%	0.80%
Acumulada en los últimos tres años	12.26%	12.26%

b) Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan, se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto les asigna al momento de su adquisición en títulos “para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

La posición que mantiene el Instituto corresponde a títulos a negociar sin restricción en sociedades de inversión, dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

d) Instrumentos financieros derivados

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Instituto celebró un contrato de SWAP de tasas de interés para la cobertura de tasa de los certificados bursátiles emitidos en 2010, el cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado. Este contrato tuvo su vencimiento en abril de 2013.

El Instituto concertó y documentó la cobertura como flujos de efectivo reconociendo los efectos de valuación dentro del capital contable.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

e) Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados. Las mensualidades son retenidas por los Centros de Trabajo y entregadas al Instituto.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El monto de los créditos se otorga en función de los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses con amortizaciones mensuales, considerando el atributo en Ley Federal del Trabajo para que los empleadores retengan hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito o al momento de su enajenación. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan contra el resultado del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, en el momento en que algún crédito se considere como vencido, se suspende la acumulación de intereses.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

El saldo de los créditos de trabajadores que cuentan con Centro de Trabajo son registrados como cartera vigente, al considerar que mientras conservan la fuente de trabajo, ésta será la fuente de pago y se mitiga el riesgo de no recuperación, porque no depende de la voluntad de pago del trabajador acreditado, en virtud de lo establecido en el artículo 97 fracción III de la Ley Federal de Trabajo (LFT), que señala la obligación del patrón de realizar los descuentos ordenados por el Instituto

El registro de cartera vencida se realiza sobre saldos insolutos de los créditos (capital e intereses) que presenten 3 ó más períodos de atraso.

Conforme a sus políticas de castigo, el Instituto elimina de su activo contra la estimación preventiva y traspasa a cuentas de orden, todos los créditos que se encuentren reservados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados y traspasados a cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Hasta julio de 2012, si los créditos traspasados a cuentas de orden presentaban pago sostenido y contaban con centro de trabajo, se reincorporaban al balance acreditando a los resultados del ejercicio.

Los créditos que se reestructuran se registran como cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir las posibles pérdidas derivadas de los créditos, reconocidas por el Instituto.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios:

El 9 de julio de 2012, la Comisión notificó una nueva metodología para la calificación de la cartera crediticia y para la estimación preventiva para riesgos crediticios que el Instituto debía aplicar a más tardar en octubre de 2012, basada en un enfoque de pérdida esperada derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo. Sin embargo, es de resaltar que mediante la creación de reservas adicionales principalmente en 2011 y 2012, al Instituto le fue posible adoptar esta nueva metodología. anticipadamente desde julio de 2012, por lo que ya no tendrá impacto en resultados por este cambio en los meses subsecuentes.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes doce meses. Esta metodología contrasta con la anterior que tenía un enfoque de “pérdida incurrida”, la cual únicamente requería la creación de reservas para la cartera que ya presentaba morosidad.

Por lo anterior, se presenta lo siguiente:

- I. Durante 2011 y hasta junio de 2012 , la calificación de la cartera, la determinación y el registro de las reservas preventivas, con cifras al último día de cada mes, se ajusta al siguiente procedimiento:
 - Se estratifica la cartera distinguiendo los créditos de trabajadores que cuentan con un Centro de Trabajo de aquellos que no lo tienen y en función al número de vencimientos que reporten incumplimiento de pago exigible a la fecha de la calificación, utilizando el historial de pagos de cada crédito.
 - Una vez clasificados los créditos se determina la base de cartera y se constituyen las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos, el porcentaje de severidad de la pérdida que corresponda, señalado en la tabla siguiente:

Número de Periodos de Incumplimiento	% de reservas Preventivas
0	0.50%
1	10.00%
2	45.00%
3	65.00%
4	75.00%
5 o más	100.00%

II. A partir del mes de julio de 2012, conforme a la nueva metodología, basada en un enfoque de pérdida esperada, el Instituto se ajusta al siguiente procedimiento:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto transfiere cartera generada por otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme al Criterio C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, y Criterio C-2 “Operaciones de Bursatilización”, emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra los resultados del ejercicio.

- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología autorizada al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del INFONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

h) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos del Instituto representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses.

Por los saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses, el registro se realiza conforme al Criterio C-1 "Reconocimiento y Baja de Activos Financieros", emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Intereses contra los resultados del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.

- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología autorizada al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del INFONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por su totalidad contra los resultados del ejercicio, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos ni por beneficios por intereses.

i) Bienes adjudicados

Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor neto de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos.

j) Inmuebles mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue: adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición y adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta abril de 2006, el valor de los inmuebles se determinó mediante avalúo.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, en función al valor histórico y actualizado de los activos, considerando la vida útil remanente.

k) Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando son identificables, carecen de sustancia física y proporcionan beneficios económicos futuros. Estos activos se amortizan en línea recta. Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles.

l) Títulos de crédito emitidos

Los Títulos de créditos emitidos por el Instituto se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

m) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

n) Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

o) Beneficios a los empleados

El Instituto tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable.

El Instituto aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en los resultados del ejercicio.

p) Resultado integral

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q) Intereses cobrados y pagados

Los ingresos y gastos financieros provenientes de la operación se reconocen en resultados de acuerdo a la fecha en que se devengan.

r) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen, entre otros, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

NOTA 4- DISPONIBILIDADES

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Caja	13.0	0.6
Bancos	51.3	17.9
Doctos. de cobro inmediato	6.4	25.9
Total	70.7	44.4

Los depósitos en bancos se integran como se muestra a continuación:

Banco	2013	2012
Scotia bank Inverlat	7.0	6.0
BBVA Bancomer	3.9	3.5
Banorte	34.8	3.2
HSBC	2.7	3.3
Santander	2.6	1.5
Otros	0.3	0.4
Total	51.3	17.9

NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Al 30 de junio de 2013 y 2012 las inversiones en valores están representadas por títulos para negociar y se integran como sigue:

Títulos para negociar	2013	2012
Sin restricción		
Sociedades de inversión		
Valores bancarios	462.2	905.9
Otros títulos de deuda		
Certificados subordinados	-	0.1
Total	462.2	906.0

Las inversiones en Instrumentos de Deuda al 30 de junio de 2013 y 2012, se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado
2013				
Banamex	BNMGUB1 C0A	17,113,815	1.774724	30.3
BBVA Bancomer	BMERGOB NC2	3,547,443	35.427778	125.7
Vector	VECTPRE X+0	13,632,549	1.599114	21.8
Banorte	NTE GUB 1+0	26,430,408	10.760754	284.4
Total				462.2
2012				
Banamex	BNMGUB1	374,817,953	1.697539	636.3
Banorte	NTE GUB 1+0	21,929,630	10.302777	226.0
BBVA Bancomer	BMERGOB	1,289,528	33.9013779	43.7
Total				906.0

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante 2013 ha sido de 4.11%, y para el ejercicio 2012 fue de 4.50%. Lo anterior, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 0.37% que representa un 8.55% de variación.

En Otros Títulos de Deuda se incluye el valor nominal de los certificados subordinados del fideicomiso constituido con motivo de la emisión de 2010 (FNCOTCB 10).

NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los Apartados A y B de la LFT y que devengan salarios a partir de 1 salario mínimo, con plazos que van de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y tasa de interés fija a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza se aprovechan los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente de la nómina del trabajador y enterados al Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado porque la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del acreditado.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Créditos al consumo	8,005.9	2,746.3
Intereses devengados	165.3	63.7
Cartera vigente	8,171.2	2,810.0
Cartera vencida	148.5	41.2
Otros adeudos vencidos	3.6	3.8
Cartera vencida	152.1	45.0
Total cartera	8,323.3	2,855.0

La cartera total administrada al 30 de junio 2013 y 2012 asciende a:

Concepto	2013	2012
Total cartera FONACOT	8,323.3	2,855.0
Cartera cedida	1,702.5	6,952.1
Total cartera administrada	10,025.8	9,807.1

El importe de los intereses cobrados por créditos al consumo durante 2013 y 2012, fue de 714.9 mdp y de 539.5 mdp respectivamente.

El monto de comisiones cobradas por otorgamientos de créditos al consumo al 30 de junio de 2013 y 2012, asciende a 186.0 mdp y 182.0 mdp respectivamente.

Conforme a lo descrito en la nota 3e, los créditos diferidos por comisiones por apertura que se reconocerán en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación, presentan un saldo de 106.9 mdp y 82.0 mdp al 30 junio de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 y 2012 el saldo acumulado derivado de la suspensión de intereses de la cartera vencida ascendió a 5.2 mdp y 7.8 mdp respectivamente.

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física; esta empresa es filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain. Los expedientes de los créditos bursatilizados son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos valor en las sucursales del Instituto.

NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los períodos del 1º de enero al 30 de junio de 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
Saldo al inicio del periodo	227.6	449.0
Constitución de reservas en el ejercicio	357.0	600.4
Reservas por regresos de cartera	998.0	54.2
Traspaso a cuentas de orden	(738.3)	(466.4)
Disminución por cesión de cartera	(158.9)	(24.2)
Otros	14.7	8.9
Saldo al final del periodo	700.1	621.9

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la estimación preventiva llevada a resultados fue de 363.5 mdp y 605.6 mdp los cuales incluyen 6.5 mdp y 5.2 mdp respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

2013				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	1,834,532	8,330.1	6.1%	507.7
Cartera Vencida	36,428	151.5	69.7%	105.6
Cartera Total	1,870,960	8,481.6		613.3
Otros adeudos vencidos		3.8		3.8
IVA en cartera		(162.1)		-
Reserva adicional		-		83.0
Total		8,323.3		700.1

2012				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	655,060	2,860.6	2.8%	80.5
Cartera Vencida	9,709	42.2	73.2%	30.9
Cartera Total	664,769	2,902.8		111.4
Otros adeudos vencidos		3.8		3.8
IVA en cartera		(51.6)		-
Reserva adicional		-		506.7
Total		2,855.0		621.9

Además de las reservas requeridas derivadas de la aplicación de la metodología, el Instituto mantiene reservas adicionales que de manera conservadora se han constituido para mejorar el índice de cobertura de reservas a cartera vencida. Al 30 de junio de 2013 y 2012, se mantuvieron reservas adicionales de manera prospectiva para converger a la nueva metodología bajo el enfoque de pérdida esperada.

NOTA 8– BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en la Resolución publicada en el Diario Oficial, a partir del ejercicio 2009 se crea este nuevo concepto para reconocer los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”. (Ver Nota 3g).

Al 30 de junio de 2013 y 2012, se tienen Beneficios por recibir por 113.2 mdp y \$908.9 mdp, respectivamente.

El Instituto cuenta al 30 de junio de 2013, con un Programa Revolvente vigente, para realizar emisiones en el mercado de valores de Certificados Bursátiles Estructurados con base en los créditos otorgados a trabajadores desde noviembre 2011, por un monto de 10,000 mdp para emisiones de largo plazo mediante el fideicomiso número F/1157 con Banco Invex como fiduciario.

El programa tiene una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión. Durante este plazo, el Fideicomiso Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados hasta por el monto total autorizado del programa. Las características de cada una de las emisiones se especifican en el Suplemento respectivo.

El 2 de diciembre de 2011, se realizó la emisión estructurada de certificados bursátiles (FNCOTCB 11) por un monto de 1,665 mdp con un plazo máximo aproximado de 36 meses. La emisión cuenta con dos calificaciones AAA por parte de Fitch Ratings y HR Ratings lo cual representa la más alta calidad crediticia en la escala nacional. Esta emisión cuenta con un periodo de revolvencia de 18 meses en el cual se podrán realizar cesiones adicionales de cartera. Además, durante este periodo el tenedor de las constancias podrá recibir el efectivo residual del Fideicomiso, siempre que (a) se hayan pagado los intereses, (b) se hayan cubierto las reservas, y (c) se cumpla con la prueba de aforo.

En este sentido, el efectivo a entregarse al tenedor de la constancia será igual a la diferencia entre: (i) la suma del saldo de la cartera descontada más el efectivo disponible en el fideicomiso, y (ii) el valor nominal de los certificados bursátiles.

Hasta el 30 de junio de 2013, se han llevado a cabo 17 cesiones adicionales de cartera, mismas que contemplan cartera cedida por 7,562.5 mdp, de los cuales 3,410.6 mdp se realizaron durante 2013. Adicional a estos movimientos, durante los meses de marzo y septiembre de 2012, se realizaron dos reaperturas a esta emisión, cada una de ellas por 1,000 mdp, con una sobrecolocación de 150 mdp, respectivamente, por lo que el monto de la deuda asciende a 3,965 mdp al cierre del mes de junio de 2013. Para realizar dichos movimientos, el Instituto cedió cartera adicional por 1,369 mdp y 1,348 mdp respectivamente.

El día 28 de junio, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permitirá al fideicomiso amortizar la emisión en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión.

Las emisiones vigentes al 30 de junio de 2013 y 2012, el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación, se muestran a continuación:

Junio 2013							Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Venc.	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
IFCOTCB 11	FISO 1157	Dic-11	Jul-13	TIIIE28	0.65%	C/revolv.	3,965.0	3,965.0
TOTAL							3,965.0	3,965.0

Junio 2012							Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Venc.	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 10	FISO F/00551	Nov-10	Dic-12	TIIIE28	0.39%	S/revolv.	2,500.0	1,071.4
FNCOTCB 11	FISO F/1157	Dic-11	Dic-14	TIIIE28	0.65%	C/revolv.	2,815.0	2,815.0
TOTAL							5,315.0	3,886.4

El modelo para valorar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles estima los flujos de efectivo que entran y salen del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El modelo considera factores de morosidad para la cartera que dependen del tipo de activo que conforma el portafolio y que están en función del comportamiento histórico de los créditos originados por el cedente.

La proyección de los flujos de cartera está preparada de acuerdo a la composición de los créditos por plazo en el portafolio integrante, que incorpora el deterioro estimado mediante el uso de cosechas promedio que reflejan el comportamiento histórico de la cartera por tipo de activo.

El residual de las emisiones de certificados bursátiles es el valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido, y han sido cubiertos todos los pagos de la misma referentes a pagos de intereses, amortizaciones de principal y demás gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc.). A partir de los datos generados, el modelo estima el valor del residual.

El modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que está efectuada la valuación.

En su calidad de fideicomisario en segundo lugar, el Instituto tiene el derecho de recibir este residual, para lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante el modelo mencionado y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio. (Ver Nota 3g)

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	2012
Saldos a favor de Impuestos	13.1	14.8
Préstamos y otros adeudos al personal	89.4	100.8
IVA por cobrar de cartera	161.9	51.6
Fideicomisos	589.6	832.6
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(12.0)	-
Otros	61.2	49.2
Subtotal	903.2	1,049.0
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(81.7)	(18.7)
Total	821.5	1,030.3

Las cuentas por cobrar a fideicomisos derivan de cesiones de cartera que el Instituto realiza a fideicomisos, con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. Al 30 de junio de 2013, se tienen estimaciones preventivas por 59.8 mdp para considerar posibles efectos por monetizaciones o por terminación anticipada de las emisiones de deuda por operaciones estructuradas.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, se incluyen los Beneficios por Intereses por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas realizadas al amparo de dos programas autorizados por NAFIN y por Scotiabank Inverlat S.A. (Scotiabank), como se describen a continuación:

En diciembre 2009, NAFIN autorizó una línea de crédito por 2,000 mdp al fideicomiso 1325 para adquirir cartera originada por el Instituto con un período de disposición de 18 meses. En octubre de 2010 fue ampliada a 3,000 mdp, la cual se renovó en octubre de 2011.

La cartera, cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y es valuada por la empresa denominada Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER); asimismo, el Instituto mantiene la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquida a NAFIN mensualmente.

La prelación de la cobranza enterada al Fideicomiso para amortización de la deuda, permite abonar primeramente a los intereses, luego amortiza a capital por la mensualidad natural y el resto lo abona anticipadamente a capital sin incurrir en costos por amortización anticipada.

Asimismo, con fundamento en el buen comportamiento de la cartera derivado de un perfil de riesgo más sano y a la intensidad en la generación de flujo de efectivo, en 2010 se autorizaron mejoras en las condiciones de la línea de crédito entre las cuales destacan las siguientes:

- Incremento en el plazo de las disposiciones, el cual abarca hasta 36 meses
- Disminución en el nivel de aforo de 1.5 a 1.3 veces
- Asimismo, para continuar con esta mejora se disminuyó el costo de acceso al financiamiento al obtener una sobretasa de 130 pb en 2011 y 80 pb en 2012.

A continuación se presentan las principales características de las disposiciones vigentes al cierre de cada período:

JUNIO 2013						
Disposición NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Séptima (2011-7D)	FISO 1325	Nov-11	Nov-14	TIIIE28+1.30%	500.0	27.5
Octava (2011-8D)	FISO 1325	Dic-11	Dic-14	TIIIE28+1.30%	1,300.0	61.8
Novena (2012-9D)	FISO 1325	Dic-11	Abr-14	TIIIE28+0.80%	1,400.0	633.2
TOTAL					3,200.0	722.5

JUNIO 2012						
Disposición NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Séptima (2011-7D)	FISO 1325	Nov-11	Nov-14	TIIIE28+1.30%	500.0	219.7
Octava (2010-8D)	FISO 1325	Dic-11	Dic-14	TIIIE28+1.30%	1,300.0	704.9
TOTAL					1,800.0	924.6

Adicionalmente, en el último trimestre de 2011, Scotiabank autorizó una línea de crédito comprometida 1,500 mdp, consistente en cesiones de cartera originada por el Instituto a favor del Fideicomiso F/1178, para adquirir cartera originada por el Instituto, a favor de este fideicomiso.

La cartera cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y es valuada por VALMER, asimismo, el Instituto mantiene la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador, citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso.

La vigencia de la línea consiste en un periodo de 42 meses contados a partir de la autorización, mismo que permite realizar cesiones de cartera durante los primeros 18 meses.

En el mes de mayo 2012, se amplió la línea de la emisión asociada al Fideicomiso F/1178 con Scotiabank Inverlat, aumentando ésta a 2,500 mdp. Derivado de lo cual, en junio 2012 el Instituto realizó una cesión adicional de cartera por 1,008 mdp, por la cual el Instituto recibió recursos por 834 mdp, movimiento con el cual, la deuda total al cierre del mes de junio de 2013 ascendió a 317.1 mdp.

Debido al ritmo de cobranza de los créditos cedidos al Fideicomiso F/1178, y como consecuencia a la amortización de la deuda, en el mes de junio 2012, se firmó un convenio modificatorio, mismo que, según las condiciones de la transacción, permite utilizar los recursos recibidos tanto para la amortización de la deuda, como para la entrega de recursos de efectivo remanentes al Instituto.

Durante el mes de marzo 2013, se llevó a cabo un convenio modificatorio, mediante el cual se modificó el margen aplicable (sobretasa) a la transacción, disminuyendo de 1.0% al 0.9%, cambio entró en vigor a partir del 15 de marzo 2013.

Las disposiciones vigentes al amparo de la línea de crédito en el Fideicomiso1178 se presentan a continuación con las principales características:

JUNIO 2013						
Disposición	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Scotiabank	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TIIIE28+0.9%	2,350.1	317.1
TOTAL					2,350.1	317.1

JUNIO 2012						
Disposición	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Scotiabank	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TIIIE28+1.0%	2,350.1	1,566.7
TOTAL					2,350.1	1,566.7

NOTA 10- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 30 de junio de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

2013	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	25.6	163.5
Equipo de transporte	19.6	15.7	3.9
Equipo de computo	66.0	66.0	-
Otros mobiliarios y equipo	82.2	56.4	25.8
Subtotal	356.9	163.7	193.2
Terrenos	36.3	-	36.3
Total	393.2	163.7	229.5

2012	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	22.2	166.9
Equipo de transporte	17.9	14.4	3.5
Equipo de computo	66.3	66.3	-
Otros mobiliarios y equipo	76.0	48.8	27.2
Subtotal	349.3	151.7	197.6
Terrenos	36.3	-	36.3
Total	385.6	151.7	233.9

La depreciación registrada en resultados al mes de junio 2013 es de 5.7 mdp mientras que para junio 2012 ascendió a 4.5 mdp.

NOTA 11- OTROS ACTIVOS:

Al 30 de junio de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Gastos por Emisión de Títulos	42.2	3.6
Sistemas informáticos	16.1	22.1
Tarjeta FONACOT	6.8	4.1
Otros	10.5	7.2
Total	75.6	37.0

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente a los ejercicios en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el cargo a resultados por concepto de amortizaciones fue de 3.6 mdp y 3.6 mdp respectivamente.

NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Certificados Bursátiles Quirografarios a Corto Plazo	4,000.0	1,000.0
Intereses devengados	-	-
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	1,950.0	1,950.0
Intereses devengados	5.6	6.8
Total	5,955.6	2,956.8

En abril 2013 se liquidó la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo FNCOT 10 por 1,950.0 mdp y se colocó una nueva emisión a tres años por el mismo monto, con vencimiento al 8 de abril de 2016 y tasa TIIE28 más 20 puntos base.

Al 30 de junio 2013, se tiene un saldo de 4,000 mdp por emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios a corto plazo con vencimiento a 91 días. A junio 2012, el saldo por este concepto ascendía a 1,000 mdp por emisiones a plazo de 28 días.

NOTA 13- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

El 30 de abril de 2010 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo, por un monto de 1,950 mdp, con vencimiento el 15 de abril de 2013, y pago de cupón a una tasa TIIE más 0.40 puntos porcentuales, para esta emisión, el 9 de junio de 2010 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado, con las siguientes características:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2013	Mark to Market 2012
SWAP	BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950	TIIE28	5.98%	-	(19.8)

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

Al 30 de junio de 2013 no se tiene contratado ninguna cobertura, confirmando que la anterior venció el 15 de abril de 2013.

NOTA 14- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2013	2012
Distribuidores	1.5	24.1
Provisiones para obligaciones diversas	82.2	92.3
Obligaciones laborales al retiro	227.2	192.7
Impuestos al valor agregado	203.3	88.1
Otros impuestos y derechos por pagar	6.7	5.3
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	11.4	10.1
Otros acreedores diversos	371.9	386.0
Subtotal	904.2	798.6
Inversiones (Aportaciones) para obligaciones laborales	(150.3)	(132.8)
Total	753.9	665.8

NOTA 15- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto reconoce, con base en el Boletín D-3 de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Sistema de Crédito Unitario Proyectoado", este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos se muestran como sigue:

Periodo	Pensiones		Prima de antigüedad		Indemnizaciones			
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Total
A junio 2013	10.3	0.2	0.4	0.6	18.0	48.0	66.0	76.9
A junio 2012	5.6	0.1	0.4	0.5	16.3	37.5	53.8	59.9

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo al 30 de junio de 2013 y 2012 fue de 150.3 mdp y 132.8 mdp, respectivamente.

Por su parte el costo neto del período llevado a resultados fue de 17.4 mdp y 19.5 mdp, al 30 de junio de 2013 y 2012, respectivamente.

NOTA 16- CAPITAL CONTABLE

El capital social contribuido del Instituto incluye los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público “Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores” (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El capital social histórico asciende a 1,635.2 mdp que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto.

La estructura del capital contable al 30 de junio 2013 y 2012, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2013	2012
Capital Social	676.3	676.3
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Por valuación de activos fijos	130.5	130.5
Resultado por valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	-	(19.8)
Resultado de ejercicios anteriores	1,183.8	573.6
Resultado del ejercicio	579.0	299.4
Total Capital Social	2,569.6	1,660.0

Para la emisión quirografaria a largo plazo, mencionada en la Nota 13, se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIE a 28 días, que al 30 de junio 2012 asciende 19.8 mdp. Al 30 de junio de 2013 no se tiene contratada cobertura.

NOTA 17- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

Concepto	2013	2012
Resultado del ejercicio	579.0	299.4
Resultado por valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	-	19.8
Utilidad Integral	579.0	279.6

NOTA 18- CUENTAS DE ORDEN

a. Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto, cuyos saldos al 30 de junio de 2013 y 2012, ascienden a 1,702.5 mdp y 6,952.1 mdp, respectivamente.

b. Otras cuentas de registro

Al 30 de junio de 2013 y 2012, está integrada por:

Concepto	2013	2012
Créditos incobrables	8,296.4	6,836.5
Línea de crédito disponible (1)	2,255.0	4,378.6
Revoluciones de cartera comprometida (2)	4,014.3	141.8
Otros	850.0	470.0
Subtotal	15,415.7	11,826.9
Suspensión de registro de intereses	5.2	7.8
Pasivos contingentes	18.5	11.8
Total	15,439.4	11,846.5

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Cadena Productivas	5.0	828.6
Banca Comercial	1,200.0	1,500.0
Programa de Certificados Bursátiles	1,050.0	2,050.0
Subtotal	2,255.0	4,378.6

(2) Por su parte, la cartera comprometida al 30 de junio de 2013, corresponde a la estimación de cesiones de cartera que los Fideicomisos emisores podrán llevar a cabo bajo el esquema de revoluciones conforme al efectivo disponible al cierre del ejercicio. Los saldos se integran como sigue:

Emisión	2013	2012
FNCOT CB 11	4,014.3	141.8
Subtotal	4,014.3	141.8

NOTA 19- CUENTAS DE RESULTADOS

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	2013	2012
Créditos al consumo	714.9	539.5
Comisiones por apertura	170.1	148.7
Productos Financieros	27.3	11.2
Total	912.3	699.4

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2013	2012
Captación tradicional	67.7	88.4
Préstamos bancarios	0.0	6.1
Comisiones a cargo	8.3	0.0
Total	76.0	94.5

NOTA 20- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se presenta por zona (dirección regional) el otorgamiento de créditos en número e importe de acuerdo a la distribución vigente al 30 de junio de 2013 y 2012:

Otorgamiento de Crédito 2013				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	165,405	18.0%	1,123.7	24.8%
Norte	271,295	29.6%	1,101.9	24.3%
Noreste	196,594	21.4%	923.6	20.4%
Occidente	172,646	18.8%	748.4	16.5%
Sureste	111,817	12.2%	636.1	14.0%
Total	917,517	100.0%	4,533.7	100.0%

Otorgamiento de Crédito 2012				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	165,247	22.8%	1,068.3	25.6%
Norte	184,288	25.4%	1,015.6	24.4%
Noreste	147,053	20.3%	853.3	20.5%
Occidente	140,857	19.4%	657.3	15.8%
Sureste	88,503	12.1%	571.6	13.7%
Total	725,948	100.0%	4,166.1	100.0%

NOTA 21- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Instituto es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007; asimismo para efectos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Instituto no está obligado al pago de este impuesto de conformidad con lo estipulado por el artículo 4 fracción I de ésta Ley, y, finalmente, el Instituto no está obligado al pago del impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con el artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE).

NOTA 22- CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el Instituto tiene litigios por 18.5 mdp y 11.8 mdp respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos. Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

NOTA 23- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Instituto cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo. La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basadas en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas de originación traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto. Con este conocimiento, se cuenta ya con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

Adicionalmente, se ha avanzado en el monitoreo de indicadores de riesgo que permiten darles un mayor seguimiento pudiendo identificar desviaciones de manera oportuna.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para reducir la exposición del Instituto, son revisadas de manera periódica por el Comité.

III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 30 de junio de 2013.

PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra el Instituto es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

INTRODUCCIÓN:

Al cierre de junio de 2013, se han otorgado 917,291 créditos por un importe de 4,505.4 millones de pesos (mdp); esas cifras representan un incremento del 26.5% en el número de créditos otorgados y un aumento del 9.2% en importe, comparados con el mismo lapso de 2012 en el que se otorgaron 725,245 créditos con un valor de 4,125.1 mdp.

En abril 2013 se liquidó la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo FNCOT 10 por 1,950.0 mdp y se colocó una nueva emisión a tres años por el mismo monto, con vencimiento al 8 de abril de 2016 y tasa TIIE28 más 20 puntos base, con una demanda por parte de los inversionistas de casi 5 veces el monto colocado.

El día 28 de junio, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFCOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permite al fideicomiso amortizar la emisión CB-11 en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión, para lo cual se realizaron tres emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios a corto plazo, por un total de 4,000 MDP, los cuales se colocaron a un plazo de 91 días, con una sobre tasa ponderada de menos 18 puntos base sobre TIIE y una demanda ponderada de 2.54 veces el monto ofertado. Además se liquidaron emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios por monto de 700.0 mdp.

En el mes de junio se anunció el arranque de la campaña permanente de afiliación vía Internet, por lo que el Instituto puso a disposición de los centros de trabajo un micrositio para que las empresas de todos tamaños, se afilien al Infonacot de una forma ágil, sencilla y de manera gratuita. El micrositio es una herramienta valiosa para que miles de empresas se afilien sin necesidad de asistir a alguna de las oficinas del Instituto.

Durante el mes de junio, se firmó un convenio con el Infonavit para robustecer nuestro proceso de cobranza, identificando con mayor oportunidad y eficacia el cumplimiento de las obligaciones de los centros de trabajo, generando con ello mejores niveles de recuperación y menores costos de operación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses de cartera de crédito	714.9	539.5	175.4	32.5%
Comisiones por apertura	170.1	148.7	21.4	14.4%
Intereses a favor por inversiones en valores	27.3	11.2	16.1	143.8%
Total	912.3	699.4	212.9	30.4%

A junio 2013, fueron superiores en 175.4 mdp, lo que representa un incremento del 32.5% respecto de las registradas al mismo mes de 2012, derivado principalmente del efecto de un mayor promedio de cartera vigente, una colocación mayor, así como por un mayor plazo en la colocación de créditos.

Las comisiones por apertura de créditos registradas al junio 2013, presentan un aumento del 14.4% en relación al acumulado a junio 2012, lo cual se explica principalmente por un mayor reconocimiento de comisiones, derivado de las cesiones de cartera durante este período. Cabe hacer mención que las comisiones por apertura se registran como un crédito diferido, que se reconoce en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación.

A junio 2013 los intereses a favor por inversión en valores presentan un incremento de \$16.1 mdp que representa un 143.8% con respecto a 2012, debido al aumento en el capital promedio invertido en un 173.6%, compensado con una disminución en la tasa promedio de inversión de 0.39% quedando en 4.11% al cierre de junio 2013, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 0.37% que representa un 8.55% de variación.

2.- GASTOS POR INTERESES

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses bancarios y quirografarios	67.7	87.5	(19.8)	(22.6%)
Comisiones a cargo por operaciones	8.3	7.0	1.3	18.6%
Total	76.0	94.5	(18.5)	(19.6%)

A junio de 2013 presentó un decremento del 22.6% en el costo de intermediación financiera respecto del mismo mes de 2012, que obedece a la disminución en el monto promedio dispuesto de deuda en un 13.7% y un decremento en la tasa ponderada de los pasivos del 9.78%.

3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Reservas para Riesgos Crediticios	363.5	605.6	(242.1)	(40.0%)

Las reservas preventivas a junio 2013 presentan un decremento de 242.1 mdp, lo que representa el 40.0% de disminución respecto de las acumuladas a junio 2012

Lo anterior obedece a que durante 2012 se constituyeron reservas adicionales a las requeridas por la calificación de cartera para converger a la nueva metodología de la CNBV, así como también a la disminución en la demanda de reservas por calificación, derivado de menores saldos de cartera en 2013 respecto de 2012.

4.- COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Comisión a distribuidores y de intercambio	15.9	33.3	(17.4)	(52.3%)

A junio 2013, fueron inferiores en un 52.3% respecto de las registradas a junio 2012, no obstante que se observó una mayor colocación por la vía de tarjetas de crédito en 15.9%, con la introducción de la tarjeta de crédito INFONACOT-MASTER CARD a partir de noviembre 2012, los porcentajes de la comisión presentan una disminución respecto de las aplicadas a los establecimientos comerciales en el primer semestre de 2012.

5.- COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Comisiones pagadas	2.6	5.0	(2.4)	(48.0%)

Las comisiones a cargo al segundo trimestre de 2013 fueron inferiores en 2.4 mdp respecto del mismo período de 2012, originado fundamentalmente por una disminución en el costo de la emisión de la tarjeta FONACOT.

6.- OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN Y RESULTADO POR INTERMEDIACION

Al 30 de junio de 2013 y 2012, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	157.0	313.9	(156.9)	(50.0%)
Recuperaciones de cartera castigada	359.9	286.0	73.9	25.8%
Otros ingresos	95.7	153.0	(57.3)	(37.5%)
Total	612.6	752.9	(140.3)	(18.6%)

Por lo que se refiere al rubro valuación de remanentes en fideicomisos, el cual incluye el efecto de valuación de los remanentes esperados de los fideicomisos derivados de la cesión de cartera, se observa un decremento de 156.9 mdp con relación a junio de 2012, derivado principalmente de menores cesiones de cartera en 2013 y del efecto generado en la valuación por la readquisición del total de la cartera de la emisión del fideicomisos CB-11.

En lo referente a las recuperaciones acumuladas al mes de junio presenta un incremento respecto del mismo mes de 2012 en 73.9 mdp que representa el 25.8%, generados por mayores ingresos por cobranza de cartera castigada realizadas en el periodo de 2013.

Respecto de los otros ingresos acumulados al mes de junio de 2013, estos disminuyen respecto de los registrados al mismo mes de 2012 en 57.3 mdp, que representan un decremento del 37.5%. Este rubro incluye el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores, las cuales disminuyeron en 57.3 mdp.

7.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Al 30 de junio 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Emolumentos y Prestaciones al Personal	320.2	273.6	46.6	17.0%
Gastos de Administración	199.5	207.5	(8.0)	(3.9%)
Total	519.7	481.1	38.6	8.0%

a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del instituto y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las obligaciones laborales que tiene el instituto.

Al mes de junio de 2013 presentan una variación de 46.6 mdp que representa un 17.0% de incremento en comparación con el mismo período del año anterior, explicado principalmente por un crecimiento en el costo de las indemnizaciones por liquidación, así como por otras provisiones de gastos durante el periodo de 2013.

b) Gastos de Administración

A junio 2013, presentan una disminución de 7.9 mdp que representa el 3.8% respecto al acumulado a junio 2012, originado principalmente por menores gastos en publicidad y en honorarios por subcontratación de servicios, compensado por incrementos en gastos por emisión de tarjetas de crédito MasterCard, en el servicio de fotocopiado y en gastos de cobranza.

8.- RESULTADO NETO

Concepto	2013	2012	Diferencia	%
Resultado del ejercicio	579.0	299.4	279.6	93.4%

El resultado neto acumulado a junio 2013 es de 579.0 mdp, presentando un incremento del 93.4% respecto al mismo mes del año anterior, como resultado del crecimiento sostenido en las operaciones del Instituto.

SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL):

1.- TESORERÍA (DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES)

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Caja, Bancos y Otras disponibilidades	70.7	44.4	26.3	59.2%
Inversiones en valores	462.2	905.9	(443.7)	(49.0%)
Total	532.9	950.3	(417.4)	(43.9%)

Los saldos de Caja, Bancos y Otras Disponibilidades, presentan a junio 2013 un saldo de 70.7 mdp a junio 2013, presentando un incremento del 59.2% equivalente a 26.3 mdp respecto a 2012, por mayores saldos en otras disponibilidades al cierre de junio 2013.

Las inversiones en valores presentan una disminución a junio 2013 de 443.7 mdp respecto a 2012, debido a que el Instituto utilizó recursos para la readquisición del total de la cartera del fideicomiso de la emisión CB-11, manteniendo los recursos necesarios para la operación y otorgamiento de créditos.

2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera vigente	8,171.2	2,810.0	5,361.2	190.8%
Cartera vencida	152.1	45.0	107.1	238%
Cartera total	8,323.3	2,855.0	5,468.3	191.5%
Menos:				
Estimación para riesgos crediticios	700.1	621.9	78.2	13%
Cartera neta FONACOT	7,623.2	2,233.1	5,390.1	241.4%

Al mes de junio de 2013 la cartera vigente presenta un aumento de 5,361.2 mdp que representa un incremento del 190.8% respecto del mismo mes de 2012, por el efecto combinado de la colocación de créditos, la cobranza realizada, las cesiones de cartera a los fideicomisos, así como los traspasos a cartera vencida. De manera importante, en junio de 2013 se reincorporó al balance la cartera proveniente del fideicomiso de la emisión CB-11, por las razones antes señaladas.

Cabe destacar que la colocación de créditos a junio 2013 alcanzó un monto de 4,505.4 mdp de capital ejercido, mostrando un incremento del 9.2% respecto de la colocación a junio de 2012 que fue de 4,125.2 mdp.

A junio 2013 la cartera vencida se incrementó en 107.1 mdp comparada con el mismo periodo del año anterior, representando un aumento del 238.0%, fundamentalmente por la adopción de la nueva metodología de creación de reservas de la CNBV y por el regreso de cartera de la emisión CB-11 así como por el efecto de los traspasos a cuentas de orden.

Por esta razón, el índice de cartera vencida sobre la cartera total se ubica en 1.8% a junio 2013 en comparación con el 1.6% que se tenía a junio 2012.

Al 30 de junio de 2013, la cartera total administrada, incluyendo la cartera cedida, presenta un crecimiento del 2.2% con relación a junio 2012, derivado del efecto neto del otorgamiento y recuperación de los créditos, la aplicación a cuentas de orden, y se integra como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera Total INFONACOT	8,323.3	2,855.0	5,468.3	191.5%
Cartera Cedida	1,702.5	6,952.1	(5,249.6)	(75.5%)
Cartera Total Administrada	10,025.8	9,807.1	417.4	2.2%

El saldo de la cartera cedida al 30 de junio de 2013, asciende a 1,702.5 mdp y presenta una disminución respecto del mismo mes de 2012 de 5,249.6 mdp equivalente al 75.5%, por el efecto neto de la cobranza recibida, el devengamiento de intereses, así como por las cesiones de cartera durante el período y principalmente, por el regreso de cartera de la emisión CB-11. Por tal razón cartera representa el 17.0% de la cartera total administrada, respecto de un 70.9% al mes de junio de 2012.

El Instituto tiene un mandato para la administración de la cartera cedida a los Fideicomisos, la cual se controla y se registra en cuentas de orden.

3.- BENEFICIOS POR RECIBIR.

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Beneficios por recibir	113.2	908.9	(795.7)	(87.5%)

En este rubro se presenta el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones públicas con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. A junio de 2013 observan un decremento de 795.7 mdp que representa una variación del 87.5%, por la disminución en la valuación de los remanentes, derivado de retiros de excedentes de efectivo de los fideicomisos y principalmente por el retiro del total de la cartera de la emisión CB-11, ya comentada.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Otras cuentas por cobrar	821.5	1,030.3	(208.8)	(20.3%)

De acuerdo a las reglas de presentación, en este rubro se incluyen los beneficios por recibir por el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones privadas. A junio 2013 se observa una disminución de 208.8 mdp que representa un 20.3%, derivado principalmente de la disminución en la valuación de los remanentes, generado principalmente de retiros de cartera y retiros de excedentes de efectivo de los fideicomisos, compensado con un incremento en las valuaciones por las nuevas cesiones realizadas.

5.- ACTIVO TOTAL

Al 30 de junio de 2013 se tienen activos totales por 9,396.1 mdp que presentan un incremento del 74.2%, con relación a lo reflejado en junio de 2012, fundamentalmente por el efecto neto de la variación en los rubros de Inversiones en Valores, Cartera de Crédito y Beneficios por Recibir de Fideicomisos y Otras Cuentas por Cobrar.

6.- PASIVO

Al 30 de junio de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Captación tradicional	5,955.6	2,956.8	2,998.8	101.4%
Instrumentos financieros derivados	-	19.8	(19.8)	(100.0%)
Otras cuentas por pagar	753.9	665.8	88.1	13.2%
Créditos diferidos	117.0	91.4	25.6	28.0%
Total	6,826.5	3,733.8	3,092.7	83.0%

Al 30 de junio de 2013, los pasivos totales del Instituto ascienden a 6,826.5 mdp, observándose un incremento de 3,092.7 mdp respecto de 2012, de lo que se puede destacar lo correspondiente al rubro de financiamientos por captación tradicional.

A junio 2013, se observa un incremento de 2,998.8 mdp que comparado con junio 2012 representa un incremento del 101.4%, debido a que durante junio se realizaron tres emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios a corto plazo, por un total de 4,000 MDP, los cuales se colocaron a plazo de 91 días, con una sobre tasa ponderada de menos 18 puntos base sobre TIIE y una demanda ponderada de 2.54 veces el monto ofertado. Además, durante el período se contrataron y liquidaron emisiones para un efecto neto de 3,000.0 mdp.

7.- CAPITAL CONTABLE

Concepto	Jun-13	Jun-12	VARIACIONES	
			\$	%
Capital social	676.3	676.3	-	0.0%
Resultado por valuación de flujos de efectivo	-	(19.8)	19.8	(100.0%)
Por valuación de activo fijo	130.5	130.5	-	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	1,183.8	573.6	610.2	100.0%
Resultado del periodo	579.0	299.4	279.6	93.4%
Total	2,569.6	1,660.0	909.6	54.8%

Al 30 de junio de 2013 asciende a 2,569.6 mdp, el cual se incrementó en 909.6 mdp equivalente al 54.8% con relación al mes de junio de 2012, generado por los resultados que el Instituto obtuvo durante el período de julio 2012 a junio 2013 por un monto de 889.8 mdp y por la cancelación de los resultados en valuación de instrumentos financieros derivados por 19.8 mdp.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Instituto, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para el ejercicio 2012 y 2011 ha designado como nuevo Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

IV. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de junio de 2013, no se tiene contratada ninguna cobertura, informando que la anterior venció el 15 de abril de 2013.